¿Dónde puedo obtener una REAL ID?

Si decide que una REAL ID es la opción adecuada para usted, tiene tres opciones para solicitarla.

- Solicítela en línea (solo para clientes previamente verificados).
- Diríjase a cualquier centro de licencias de conducir del Departamento de Transporte de Pensilvania (PennDOT) para que verifiquen y digitalicen sus documentos, y reciba su REAL ID por correo en un plazo de 15 días hábiles.
- Diríjase a uno de los centros de licencias de conducir REAL ID de PennDOT del estado para que verifiquen y digitalicen sus documentos, y reciba su REAL ID en el momento. Para encontrar un centro REAL ID en su área, visite www.PennDOT.gov/REALID, y haga clic en "REAL ID Center Locations" (Ubicaciones de los centros de REAL ID).



¡Haga la verificación previa en línea!

principiante o cédula de identificación con foto en Pensilvania DESPUÉS del 1 de septiembre de 2003, es posible que PennDOT ya tenga su documentación de REAL ID en sus archivos.

Para saber si PennDOT fiene los documentos de REAL ID necesarios en sus archivos, visite www.PennDOT.gov/REALID.

Si PennDOT confirma que tiene sus documentos en los archivos, puede solicitar su REAL ID en línea. El plazo de tramitación es de 15 días hábiles

¿Dónde puedo obtener más información?

Visite nuestro sitio web, www.PennDOT.gov/REALID tpara obtener más información sobre REAL ID y decidir si es la opción adecuada para usted. Encontrará información detallada sobre los documentos que debe presentar, así como respuestas a las preguntas frecuentes sobre REAL ID.

Para obtener información adicional sobre REAL ID del Departamento de Seguridad Nacional de los Estados Unidos, visite **www.dhs.gov** y busque "REAL ID".

Para obtener una lista completa de las identificaciones aceptadas por la Administración de Seguridad en el Transporte (Transportation Security Administration, TSA), visite **www.tsa.gov** y busque "Identification" (Identificación).

Datos para recordar:



Es posible que las instalaciones federales individuales, incluidas las instalaciones militares, tengan diferentes medidas de seguridad y que los tipos de identificación aceptados varíen. Comuníquese con el establecimiento antes de su visita para conocer los tipos de identificación que se aceptan.



El pasaporte válido sigue siendo necesario para viajar fuera de Estados Unidos.



A partir del **7 de mayo de 2025**, necesitará una REAL ID (u otro tipo de identificación aprobado por la TSA) para abordar vuelos comerciales, incluso dentro de Estados Unidos.

Obtenga más información en: www.PennDOT.gov/REALID

REAL ID en Pensilvania





Pennsylvania

Department of Transportation

PUB 813 (2-25) Spanish

¿Qué es REAL ID?

REAL ID es una ley federal que regula el modo en que los estados emiten las licencias de conducir y cédulas de identificación si estas van a ser válidas para fines federales, como abordar un vuelo comercial nacional o ingresar a un establecimiento militar o institución federal que exija identificación.

A partir del 7 de mayo de 2025, los residentes de Pensilvania necesitarán una licencia, una cédula de identificación u otro tipo de identificación aceptable a nivel federal (como un pasaporte válido o una identificación militar) que cumpla con los requisitos de REAL ID para lo siguiente:

- Abordar vuelos comerciales dentro de Estados Unidos
- Ingresar a una base militar
- Ingresar a una institución federal que exija una identificación aceptable a nivel federal

¿Es necesario que obtenga una REAL ID?

No. La REAL ID es opcional para los residentes de Pensilvania.

Podrá obtener una licencia de conducir o una cédula de identificación REAL ID, o una licencia de conducir o cédula de identificación estándar.

A partir del **7 de mayo de 2025**, si no obtiene una REAL ID, deberá contar con una forma alternativa de identificación aceptable a nivel federal (pasaporte válido, carné militar, etc.) para abordar vuelos comerciales dentro de Estados Unidos e ingresar a ciertas instituciones federales.



NO necesita una REAL ID para lo siguiente:

- Conducii
- Vota
- Acceder a hospitales
- Visitar la oficina de correos
- Acceder a los tribunales federales
- Solicitar o recibir prestaciones federales

¿Qué costo tiene una REAL ID y cuándo caduca?

Deberá pagar una tarifa única de USD 30, más las tarifas de renovación correspondientes.

La fecha de caducidad de su primera licencia o cédula de identificación REAL ID incluirá el tiempo restante de su licencia o tarjeta de identificación actual, **plus an additional four years.***

Por ejemplo, si su licencia vence en mayo de 2025, pero obtiene una REAL ID en mayo de 2024, su nueva licencia o cédula de identificación REAL ID caducará en mayo de 2029.

Esto significa que no "perderá" el tiempo que ya pagó. Una vez que su primera licencia o cédula de identificación REAL ID con foto caduque, no deberá abonar tarifas adicionales (en comparación con una identificación estándar) para renovarla.

Si es la primera vez que recibe una licencia de conducir o una identificación con foto de Pensilvania y desea obtener una REAL ID, deberá pagar la tarifa de REAL ID por única vez, además de la tarifa regular de emisión inicial.

Tenga en cuenta lo siguiente: Los titulares de licencias de conducir comerciales (Commercial driver license, CDL) pueden solicitar la renovación o un duplicado de su CDL y pagar las tarifas correspondientes.



*a menos que tenga más de 65 años y haya optado por una licencia de dos años



¿Cómo obtengo una identificación RFAL ID?

Deberá presentar los siguientes documentos en un centro de licencias de conducir de PennDOT:

· Prueba de identidad

Copia certificada de un acta de nacimiento presentada ante la Oficina Estatal de Registros Vitales/Estadísticas con un sello en relieve o un pasaporte de EE. UU. válido y vigente.

Si no es ciudadano estadounidense, visite https://www.pa.gov/agencies/dmv/faqs/driverlicensing-faqs/real-id-faqs.html

· Prueba del Seguro Social

Tarjeta del Seguro Social con su nombre legal actual (laminada/sin laminar) o uno de los siguientes documentos donde se vean LOS NUEVE (9) dígitos de su número de Seguro Social: Formulario W2, formulario SSA1099, formulario 1099 que no sea SSA o talón de pago.

· Dos comprobantes de domicilio físico actual en PA

Ejemplos: Licencia de conducir o cédula de identificación con foto de Pensilvania válidas y vigentes; tarjeta de registro de vehículos de Pensilvania; tarjeta de seguro de automóvil válida; factura electrónica de servicios públicos donde se vean el nombre y el domicilio; formulario W2 o el talón de pago correspondiente.

Todos los documentos deben incluir el nombre legal actual.

Prueba de todos los cambios de nombre legales (si corresponde)

Todas las actas matrimoniales certificadas, correspondientes a cada matrimonio, para rastrear los cambios de nombre, emitidas por el tribunal del condado (Secretaría del Tribunal de Huérfanos, Registro de Testamentos, etc.) donde se expidió la licencia.

Orden judicial que apruebe un cambio de nombre legal.

Copia original o certificada de un acta de nacimiento modificada emitida por la Oficina Estatal de Registros Vitales/Estadísticas.

Para obtener información adicional sobre los requisitos de documentación de REAL ID y para descargar nuestra lista de verificación de documentos imprimible, visite **www.PennDOT.gov/REALID** y haga clic en "Document Checklist" (Lista de verificación de documentos).

Pennsylvania
Department of Transportation

Obtenga más información en: www.PennDOT.gov/REALID